TERCER INFORME DE ACTIVIDADES No. (03)

PERIODO: 17 de junio a 17 de julio del 2023
CONTRATISTA: Carolina Delgado Velásquez
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1213-2023

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, Grupo de Salud Pública, del Subgrupo de Adultez y Vejez, en el desarrollo de las actividades para fortalecer la prevención de las Enfermedades No Trasmisibles (ENT) en Santiago de Cali en cumplimiento del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE EN TORNOS COTIDIANOS DE SANTIAGO DE CALI, con ficha EBI BP-26003409.

N°	***OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA***	**DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS**
1	Desarrollar intervenciones de promoción de la salud bucal a través de estrategias de Información, educación y Comunicación- IEC en Hogares Comunitarios, Infantiles, Centros de Desarrollo Infantil- CDI y Unidades de Transformación Social – UTS según la distribución y cantidad asignada.	1.1. La contratista participó en la capacitación virtual para directivos y padres de familia de la UTS Cristo Maestro y Pablo Neruda, en los temas de salud oral en la primera infancia. El día 20 de junio del 2023, a las 3:00 pm. LUGAR: https://meet.google.com/tzm-vdsn-fqv 1.2. La contratista participó en la reunión virtual del Comité de Primera infancia del subgrupo Materno perinatal y primera infancia de las secretarias de salud del distrito especial de Santiago de Cali. El día 27 de junio del 2023, a las 7:00 am. LUGAR: https://meet.google.com/psf-xgdz-pso 1.3. La contratista participó en la reunión presencial del equipo de salud oral, el día 29 de junio del 2023, a las 2:30 pm. LUGAR: Secretaria Distrital de Salud Pública de Cali. 1.4. La contratista participó en la capacitación presencial para madres comunitarias, en los temas de salud oral en la primera infancia. El día 30 de junio del 2023, a las 2:00 pm. LUGAR: CDC de Manuela Beltrán, Cra 26 K # 106-61. 1.5. La contratista participó en la capacitación presencial para agentes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		educativos y padres de familia del hogar infantil Los Ositos, en los temas de salud oral en la primera infancia. El día 07 de julio del 2023 a las 2:00 pm. LUGAR: Cra 17 A #33b-18 B/ la floresta. 1.6. La contratista participó en la reunión del Proyecto #3409, el día 12 de julio del 2023, a las 8:30 am. LUGAR: Fundación La Divina Providencia. 1.7. La contratista participó en la capacitación presencial para agentes educativos y padres de familia del hogar infantil San Luisito, en los temas de salud oral en la primera infancia. El día 12 de julio del 2023, a las 2:00 pm. LUGAR: Carrera 1 A 3 # 72D -04. 1.8. La contratista participó en la capacitación presencial para madres comunitarias de los entornos priorizados, en los temas de salud oral en la primera infancia. El día 13 de julio del 2023, a las 4:30 pm. LUGAR: Calle 80 #28 D2 64 Mojica 1. 1.9. La contratista realizó la implementación de riesgo de caries y gingivitis en escolares, en hogares comunitarios de la cuidad de Santiago de Cali, el día 14 de julio del 2023, a las 8:00 am.
2	Realizar intervenciones de promoción de la salud bucal en los cursos de vida y de gestión de la salud pública con el fin de propender el fortalecimiento de las practicas protectoras de la salud bucal en la población y la implementación de la estrategia soy generación más sonriente en el municipio de Cali.	2.1. La contratista participó en la actividad presencial de salud bucal con el Dr Muelitas de Colgate-Palmolive, para niños y niñas del Hogar Infantil Juan Bautista R. El día 26 de junio del 2023, a las 8:00 am. LUGAR: Hogar Infantil Juan Bautista R.
3	Participar activamente en los espacios de articulación intersectorial y transectorial para fomentar desde estos la promoción de la salud bucal.	3.1. La contratista participó en la tercera mesa distrital para la población migrante para construir el plan de trabajo, el día 22 de junio del 2023, a las 2:30 pm. LUGAR: Auditorio principal de la Secretaria de Salud Pública de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4	Favorecer el fortalecimiento de las competencias y capacidades de la comunidad frente al autocuidado de la Salud Bucal a través de la implementación de los cursos virtuales.	4.1. La contratista participó en la reunión virtual sobre los cursos virtuales de entorno comunitario, el día 23 de junio del 2023, a las 4:00 pm. LUGAR: https://meet.google.com/ari-vqvm-tbm
5	Intervenir en las actividades relacionadas con la gestión de la calidad, gestión documental, gestión de la salud pública, en la implementación de la política de atención integral, y las rutas integrales de atención en el sistema de salud.	5.1. La contratista participó en la reunión de calidad para presentar el informe de seguimiento mensual del mes de junio a la ejecución de actividades por parte de los contratistas del equipo de Salud bucal. El día 28 de junio del 2023, a las 2:00 pm. LUGAR: https://meet.google.com/iao-bdkf-axi 5.2. La contratista realizó el informe de gestión del curso de vida de primera infancia y materno perinatal con corte al mes de junio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre del 2023.
Se da cumplimiento Al 100% de las actividades acordadas que se relacionan en el contrato.
Las actas, listados de asistencia e informes de actividades realizadas las cuales hacen parte integral del presente informe de supervisión reposan en drive establecido parael cargue de evidencias.

Se firma en Santiago de Cali, el 17 de julio del 2023.



CAROLINA DELGADO VELASQUEZ
Cédula de Ciudadanía No. 1193121707
Expedida en la ciudad de Santiago de Cali (Valle del Cauca).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.